

Servicio de cablegramas exclusivo para LA OPINION

## La disputa chileno-peruana puede originar una guerra en el Pacífico

### La creación de una escuela superior de Guerra Naval

Madrid, mayo 18.—El caracterizado diario «El Debate», se ocupa hoy de la creación de la Escuela Naval Superior Preparatoria del Estado Mayor Armado, diciendo:

«Hay que llevar al ánimo del país y del personal de la armada la seguridad de que es una medida acertada la creación de una Escuela Superior de Guerra Naval, no tanto porque ella formará los oficiales del Estado Mayor que necesita el ejército para su plan de campaña de la táctica de las armas, sino porque atenderá directamente a la instrucción del Alto Mando, como se hace en Inglaterra. Sus alumnos serán capitanes y almirantes para que, viviendo una larga temporada en el ambiente apropiado de lo que debe hacer el Alto Mando, puedan relegarse a segundo término las minucias y se desechen lo malo. En esta forma, en vez de buenos y malos comandantes no habrá más que comandantes que obedecerán las señales de los almirantes, y almirantes que tendrán absoluta confianza en que su Estado Mayor actuara con perfecto conocimiento de la historia de nuestra política y en la forma más conveniente para el interés patrio.»

### Una expedición que escalará el Everest

Berlín, mayo 18.—El Club de Alpinistas se está preparando para escalar este verano la cima del Monte Everest, haciendo la ascensión desde la parte de Nepal, por los Himalayas.

La expedición saldrá de Venecia el día 2 de julio próximo.

### No hay oficina secreta del Perú en Santiago

Lima, mayo 18.—El periódico «La Prensa», niega en su artículo de fondo las noticias emanadas de Santiago de Chile, según las cuales se ha establecido una oficina secreta del Perú en dicha capital, para el registro de los residentes peruanos en conexión con el plebiscito de Tacna Arica.

En el artículo se dice, sin embargo, que dichas oficinas deben ser establecidas.

## Tipos de cambio

### Banco de Costa Rica

Nueva York	400 ½
Londres	388
París	105
España	990 ½
Italia	82 ½
Suiza	388
Bélgica	102
Berlín	400 ½
Amsterdam	40 ½

### Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York)  
(Cable de ayer)

Londres	4.85
París	5.20
España	14.40
Italia	4.08 ½
Suiza	19.36
Bélgica	5.05
San José, 18 de Mayo de 1925	

### La escasez de pan en Rusia Asalto a las panaderías

Moscou, mayo 15.—Durante los últimos días, la escasez de pan ha sido tan grande que anoche y hoy se han registrado motines y han sido asaltadas las panaderías particulares y del Estado. El Jefe de Gobierno Sovietista publicó una nota para calmar al pueblo informándole que en los graneros municipales hay almacenadas treinta millones de toneladas de trigo, cantidad más que suficiente para el abastecimiento de Moscú por mucho tiempo.

### El crimen del domingo en Grecia

José Barrantes le dispara dos mortales tiros de revólver a Teodosio Alvarez, vecino de Río Cuarto

En Grecia se desarrolló el domingo por la tarde, poco después de las seis, un lance sangriento que ha causado una viva impresión en el vecindario, cuya fama de pacífico y laborioso no ha sido nunca desmentida.

Los detalles de la tragedia, que somos los primeros en lamentar, nos fueron suministrados telegráficamente por nuestro cumplido correspondiente.

Figuran como protagonistas principales José Barrantes Barrantes y Teodosio Alvarez, Este último radica en Río Cuarto en unión de sus familiares.

Las referencias que de ambos tenemos son buenas. Trabajadores y de buenas costumbres nunca han tenido que ser juzgados por las autoridades.

Los hechos se desarrollaron en una de las calles del poblado.

Parece que hubo entre ellos un fuerte altercado originándose un fatal desenlace: Barrantes desenfundó un revólver y disparándolo contra Alvarez lo hirió dos veces en el pecho.

Las heridas fueron mortales. Uno de los proyectiles le atravesó el corazón dejándolo sin vida instantáneamente.

A los disparos acudieron los vecinos y las autoridades. Las últimas arrestaron al homicida quien se halla a la orden del Sr. Alcalde.

Los antecedentes que motivaron el desgraciado suceso son desconocidos.

El cuerpo de Alvarez una vez examinado por el Médico del Pueblo fué conducido a Río Cuarto. Allí se le dió cristiana sepultura.

Descanse en paz.

### El peligro de los perros en las calles

Se ha acercado a nuestras oficinas un caballero a pedirnos que escribamos contra los perros que andan sueltos por las calles.

Una niñita suya fué víctima de las furias de un can rabioso. El señor Gobernador debe tomar nota de ello y hacer que se cumpla con lo acordado al respecto por la Municipalidad, en una de sus últimas sesiones.

### La crisis en la madre Patria

Madrid mayo 18.—En vista de la crisis general que prevalece actualmente en todo el reino, el gobierno se dispone a dar los primeros pasos encaminados a contener los efectos que aquella pueda tener.

A ese respecto, tiene el proyecto la elaboración de un plan de obras públicas, e igualmente autorizará una emisión interior de bonos por valor de ciento ochenta millones de pesetas, para la construcción de casas baratas.

### El fallo Tacna-Arica, y los E. E. U. U. y el Japón

París, mayo 18.—La intervención de los Estados Unidos en la disputa chileno-peruana puede originar una guerra en el Pacífico con los Estados Unidos y el Japón en lados contrarios, declara el órgano del gobierno, «Quotidien», en estos términos:

Parece que no haya duda, cualquiera que sea el resultado del plebiscito, que el Perú declarará la guerra a Chile, en cuyo caso probablemente sucumbirá el Perú. Pero la faz local del conflicto es el verdadero peligro. El verdadero peligro estriba en el hecho de que los beligerantes es cierto que buscarán aliados.

Los Estados Unidos se verán obligados a declarar la guerra o a abandonar a Chile, que aceptó la decisión del Presidente Coolidge. El resultado inevitable será que otros estados sudamericanos se unirán a la fuerza del Perú, pues la intervención de los Estados Unidos es su pesadilla perpetua.

El conflicto entre las dos Américas indudablemente que precipitará una guerra en el Pacífico, pues el Japón sólo espera su oportunidad. Esto a su vez significará la conflagración universal.

### Humorada del artista R. Navarro Samanlegos

Los Angeles, mayo 18 R. Samanlegos, se presentó ante el Tribunal Supremo de esta ciudad y solicitó permiso para cambiar su nombre por el de Ramón Navarro, declarando que su nombre original era difícil de pronunciar.

«Pero ese es el nombre del artista cinematográfico y él puede hacer objeciones», declaró el Tribunal. El solicitante repuso:

«Está perfectamente bien, yo soy Ramón Navarro y quiero legalizar el nombre cinematográfico.»

El Tribunal aprobó la solicitud.

### El día de las Aprehensiones

El domingo último fué día de aprehensiones de infractores a la ley de licores.

La Agencia de Policía en la mañana de ayer daba el aspecto de una agencia de licores, tal el número de botellas de ron, cerveza, guaro y otras composiciones alcohólicas que se encontraban allí.

Las multas desde luego granearon el día de ayer en beneficio de la junta de Educación de la capital.

Si así se hiciera en toda la República, la ley seca sería de provecho, pero en cambio en provincias la tolerancia ha llegado hasta el máximo de la degeneración y ahora se bebe más que antes de la «Ley Jiménez».

### Bonos de la Redención Nacional

El Crédito Agrícola de la ciudad de Cartago ha pedido a la Secretaría de Hacienda que le envíe bonos de la Redención Nacional para colocarlos entre algunos de los capitalistas de aquel lugar.

La Secretaría dispuso hacer este envío y al efecto ya fueron despachados los recibos correspondientes que dan derecho a ser cambiados por un bono a su presentación en el Banco de Costa Rica.

También se ha encargado en Heredia al señor don Domingo González para que coloque estos bonos.

### La Cooperativa de Cosas arregla sus estatutos

La noche del sábado último se reunió la Cooperativa de Casas Baratas en el Pasaje Amerling para tratar asuntos interesantes y entre otros, se acordó en asamblea general, nombrar una Comisión para que reforme los estatutos de la Sociedad en cuanto a ciertos puntos que no responden ahora a las necesidades y actividades de la misma.

Esta Comisión quedó integrada por los señores Padilla, Falcó, Salazar y Alfaro. Seguidamente se efectuó el sorteo semanal de la casa de la Sociedad y resultó favorecido el señor Erlindo Soto, con el número 982.

### La carestía de la vida se acentúa diariamente

Madrid, mayo 18.—La sociedad «Vecinos de Madrid» ha iniciado una campaña contra la carestía de la vida, que cada vez se acentúa más, habiéndose dirigido a las organizaciones similares de toda España, exhortándolas para movilizar a las clases medias, con el objeto de que éstas presten su cooperación para realizar el objetivo que se persigue.

El llamamiento tiende también a crear un frente defensivo, ante la eventualidad de que los caseros consigan la derogación de los decretos que protegen actualmente a los inquilinos contra el alza de los alquileres.

### La mujer deberá, primero de todo, cuidar del hogar

Washington, mayo 18.—El Procurador General de Justicia Mr. Sargent, en un discurso que pronunció ante la asociación feminista conocida con el nombre de «Hijas de la Revolución Americana», hizo la siguiente significativa declaración:

«Las actividades políticas de la mujer, deben ser secundarias; primero están los deberes en su hogar y en su familia, si ha de salvarse nuestro país».

Los observadores inteligentes consideran esta declaración como temeraria y como un desafío a la creciente actividad política del elemento femenino.

Nadie pone en duda que el Procurador Sargent será blanco de las iras de todas las organizaciones feministas, algunas de las cuales no se contentan con desarrollar trabajos políticos sino que han invadido las esferas reservadas al sexo fuerte.

El alto funcionario agregó: «Las mujeres americanas están en aptitud de trabajar por el engrandecimiento o por la ruina de la nación, según sea lo que enseñen a sus hijos antes de que éstos cuenten diez años».

Mr. Sargent no es el primero que da la voz de alarma ante las actividades que desarrollan las agrupaciones feministas, pues de cierto tiempo a esta parte otros representantes, entre los que figuran médicos, educadores y jefes de la iglesia, han dejado ya escuchar su voz condenando el grosero materialismo a que se entregan los falsos elementos dirigentes del feminismo.

### NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF  
Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Bedro	1"	0.50 pulgada
Cuaba	1"	0.50 a 0.60 pulgada
Tabloncillo Pochote	1"	2.50 cada 4 varas
Tabloncillo Pochote	2"	2.00 " "
Tablilla Pochote	1"	1.50 " "
Tablilla Pochote	2"	1.20 " "
Ferro Pochote	1"	1.75 " "
Ferro Pochote	2"	1.40 pul.
Guarnición Pochote	1"	0.40 " cada 4 v
Guarnición 1 pulgada	1"	0.30 " varas
Espaval 1	1"	0.25 " "
Guayacán 1	1"	0.30 " "
Cuapinol 1	1"	0.30 " "
Cornisa Pochote	1"	0.40 " "
Rollapie	1"	0.40 " "



# El te danzante ofrecido por el club Femina de Cartago

La sociedad de la antigua metrópoli, gracias al Club Femina, integrado por las más estimables señoras y las más bellas señoritas de aquella ciudad ha dado en los meses que han transcurrido del presente año, una serie de brillantes fiestas a las cuales han asistido diferentes elementos de la nuestra.

### El Club Femina

El Club Femina se rige por estatutos elaborados por estimadas señoras de la sociedad y anualmente se elige una directiva que dispone todo lo concerniente a la buena marcha del Club. La que funge en el año presente se encuentra integrada de la siguiente manera: Presidentas, doña Celina de Peralta y señorita Adelita Peña, Vice Presidentas, doña Judith de Nazari y señorita María Isabel Lachner Chacón, Secretarias, doña Graciela de Pacheco, y señorita María Guier, Pro-Secretarias, doña Atilia de Gutiérrez y señorita Julieta Odio. Tesoreras, doña Celia de Peña y señorita Amparo Rivera.

El grupo de vocales se encuentra integrado igualmente por varias señoras y señoritas muy estimables.

### En los salones del Club Social

La fiesta del domingo fué ofrecida por las señoras y señoritas socias a sus familiares y a un grupo de jóvenes josefinos que asisten a las fiestas mensuales del Club.

Esta atención para con los jóvenes citados fué muy agradecida por los obsequiados quienes llegaron en autos poco después de las dos de la tarde.

Los corredores principales del Club Social presentaban un bello aspecto: las mesas dispuestas para el servicio del te fueron decoradas por las señoras y señoritas con arte y primor.

Poco antes de las tres de la tarde principiaron a llegar los invitados quienes eran recibidos por las señoras y señoritas de la Directiva.

### El arreglo de las mesas

No podemos dejar de hacer mención del arreglo de las mesas para el servicio del te. La encomendada a la señorita Marta Peralta y a la familia Odio, fué adornada con pétalos de American Beautys, formando caprichosas figuras y sobresaliendo en el centro un hermoso ramillete de estas rosas.

La mesa encargada a la familia de don Ramón Jacinto Rivera fue adornada con claveles tintos y cordones de espárrago sobresaliendo en el centro un centro de plata coronado en su parte superior por un hermoso ramo de claveles tintos, del cual pendían cordones de espárrago y claveles.

La mesa al cuidado de las señoritas María Guier, Carmen Robles y María Cristina Quesada fue adornada con geranios rosados.

La correspondiente a doña Hilda de Maroto, doña Amalia de Rossi y señorita Silvia Coto, representaba una margarita y fue adornada con estas mismas flores.

La de doña Rosita de Pirie, doña Atilia de Gutiérrez y señorita Margarita Sancho, fue adornada con American Beautys.

La correspondiente a doña Celia de Peña y señorita Adelita Peña, que mereció la más calurosa y entusiasta felicitación de los concurrentes fue de un estilo moderno, con finos cordones de espárrago, formando caprichosas figuras con adornos de geranios tintos.

La de doña Judith de Nazari, doña Graciela de Pacheco y doña Celina de Peralta, presentaba también un bellissimo aspecto, adornada con agapanthos lilas y flor de fuego.

La correspondiente a doña Graciela de Leiva y doña Ester de García fue adornada con American Beautys y violetas.

La de las señoritas Carmen y Margarita Brenes también con American Beautys y claveles tintos.

La correspondiente a las señoritas María Isabel Lachner y María Josefa Céspedes, que mereció asimismo la felicitación de los concurrentes por su disposición artística, fue adornada con violetas.

La de doña Rosario de Yglesias y doña Clemencia de

Villafranca, fue adornada con claveles y rosas rosadas.

### Iniciación de la Fiesta

Poco después de las 3 de la tarde dió principio la fiesta. El completo Jazz Band del Maestro Ricardo Rojas Martínez inició el primer fox y las parejas desfilaron hacia el salón destinado al baile, entregándose a los placeres de la danza con gran entusiasmo. Después de haberse bailado las tres primeras piezas los concurrentes pasaron a los corredores en donde se habían dispuesto las mesas para el servicio, ocupando los lugares que habían sido señalados así:

Mesa N.º 1.—Julieta Odio, Alvaro Esquivel, Dora Odio,

Elena de Odio, Clemencia Argüello, E. Chassoul, Flora Argüello, Carlos Eduardo Argüello, Julio Ortiz C., Virginia Troyo, Rafael Ortiz, Carmen de Ortiz, Amalia Volio, Humberto Lizano, Sarita Carazo, José Luis Trejos.

Mesa N.º 2.—Amparo Rivera, Milton Maduro, Rodrigo Carranza Carmen Rivera, Gonzalo Rivera, Claudia Rivera, Oscar Atmella y Stanley Maduro.

Mesa N.º 3.—María Guier, Ana María Jurado, Victoria de Quesada, Angélica de Zavaleta, Ricardo Toledo, Miguel Alvarado, Humberto González, María Cristina Quesada, Carmen Robles y Alvaro Rivera. Mesa N.º 4.—Carlos Gutiérrez U., Berta de Gutiérrez, José Rossi, Adelia de Brenes, Hilda de Maroto, Andrés Brenes, Silvia Coto, Ricardo Gutiérrez, Balvina de Gutiérrez, Alfonso Maroto y Amalia de Rossi.

Mesa N.º 5.—Eva de Sancho, Enrique Sancho, María de Bonilla, Víctor M. Bonilla, Blexa de Oreamuno, Jorge Oreamuno, David Peralta, Teresa de Peralta, Willie Pirie, Rosalia de Pirie, Atilia de Gutiérrez y Roberto Pacheco.

Mesa número 6.—Alfredo Pirie, Julio Peña, Celia de Peña, María Luisa de Newell, Manuelita de Genett, Margarita Sancho, Mariana de García, Dr. Jorge Sáenz, Mina de Sáenz, Adelita Peña, José Rafael Peralta, Catalina Pirie, Modesto Huete, Maximiliano Jiménez y Julio Sáenz.

Mesa número 7.—Dr. José



**"Los niños que conocen esta marca, que levanten la mano"**

dice este maestro en la escuela. Ahí está la porción exacta; de cada toman la Emulsión de Scott es la mejor comprobación niños no hay nada que en elementos fortalecient de Raquitismo, Ar el crecimiento

**EMULSION**

**UNITED F**

**Servicio d**

Principiando con el vapor P Limón el 9 de abril en curso PASTORES, ULUA y TOLOA Nueva York y Limón llegarán jueves en la mañana y zarparán

Tanto en el viaje de venida con piores harán escala en la Habana

Los vapores SAN GIL, SAN BLAS harán el servicio regiendo escala en Habana y Cristó los jueves en la mañana y zarparán los domingos en la mañana

Los vapores CAMITO CO Elders y Fyffes Ltd., llegarán a P los jueves en la mañana, proceden Kingston, para Bristol, Inglaterra

Todos estos vapores harán

Para más pormenores dirig pañla en Limón o San José y a lo Sub-agentes en San José.

San José, abril, 4 de 1925.

**AB UN CR Y SE I**

**INDUSTRIA**

Sucursales en Cartago, — Hered Agencia e

# Sociales y personales

### Nacimientos

El domingo 17 en la tarde el hogar de don José Luis Rojas y doña Margarita Mora fué alegrado con el nacimiento de su primogénito.

### Bautizos

Anteayer fué bautizado en la iglesia del Carmen, con el nombre de Margarita una niña del Lic. don Juan Felipe picado y de su señora esposa doña Herminia Trejos. La presentaron a la pila don Augusto Trejos y doña Margarita Herrero de Sáenz.

En la misma iglesia fueron bautizados los niños Antonio Jorge, hijo de don Juan Gutiérrez y Caridad Hernández; y Blanca Rosa, hija de José Mora D. y Orfilia Solís.

### Amonestaciones matrimoniales

En la parroquia del Carmen se corren las de Ibo Rojas y Marta Alfaro, Ramón Montenegro y Angela Pérez, Fabio Arias y Clemencia Chinchilla.

En la de la Doctoresa las de Berthie Barrientos Arias y Carmen Chacón Díaz, Celimo Ramírez Monge y Ermelinda Calderón Díaz, Alberto Meoño Aguilar y Porfiria Vargas Vargas.

### Bodas

Ayer en la mañana se celebró en la iglesia del Carmen la de don Leouidas Espinosa Umaña y señoalta María Marín.

En la ciudad de Puntarenas se efectuará el 30 de los corrientes la de don Marcos Guido Matamoros y señorita Adita Mojina.

Por esqueta don Roberto Hernández y su señora esposa doña Antonia Esquivel de Hernández participan el próximo enlace de su hija la señorita Fjora con don Rogelio Gutiérrez Ross.

### Vida diplomática

A las 4 de la tarde de hoy el Excmo. señor Ministro de la República Argentina, don Atilio Barilar, recibirá en su despacho a una delegación de la «Escuela República Argentina», de Heredia, que ha solicitado audiencia con el fin de tratar acerca de la inauguración oficial de ese establecimiento, señalado para el aniversario de la independencia de aquella República, el 25 de este mes.

### Viajeros para el exterior

Para Europa saldrán pronto don Tomás Guardia y su Sra. Inés Herrero de Guardia.

Para Panamá don Adolfo Acevedo y la señorita Marta Salazar C.

De Almirante llegó a Cartago Mr. L. E. Chasson.

### Viajeros del interior

Para Liberia salieron ayer don Elijos Baldioceda, Lic. don Francisco Mayorga Rivas, don Abel Mayorga y señorita Ester Estrada.

Para Guanacaste don Valentín Acevedo y don José Amador.

Para Puntarenas doña Angélica de Guerra y su hijo Ciro.

Para las Minas de Aguacate el señor administrador Mr. H. H. Juchem.

Para Nicoya don José Aguilera.

Para Turrucares el Dr. Julio C. Ovares.

### Enfermos

De bastante cuidado y desde hace varios días doña Ester Herrera de Castro.

Continúa mal de salud don Ricardo Giralt Montealegre.

Está enferma también la Srta. Virginia Huete Cubero.

Doña Mariquita Pinto v. de Montealegre, quien sufrió recientemente una grave operación en la clínica de los Drs. Victory y Pacheco, se encuentra ya fuera de todo peligro, lo cual celebramos mucho.

### Restablecidos

Ya se encuentra bien después de varios días de cama, la distinguida matrona doña Adela Herrán de González Viquez.

Ha mejorado de su última enfermedad el niño Rodolfo, hijo de don Octavio García y de su Sra. esposa doña Mariana Montealegre de García.

Sigue mejor de la operación que le fué practicada, la señorita Elza Krusse.

Ha restablecido doña Adela Gil de Rodríguez.

También el niño de don Longino Soto v. de su Sra. esposa doña Carmee Pacheco de Soto.

### Fallecimientos

Don Laureano Ryo y su señora esposa doña Elida Mora de Ryo han pasado por la pena de ver morir a su hijo Rodrigo Antonio, de un año de edad, para ellos nuestro sentido pésame.

### Duelos

Abel Gutiérrez, de 11 meses vecino del distrito de Catedral.

Esperanza Ghacón de cuatro años, vecina del distrito del Hospital.

Zelmira Alvarado, de 6 meses, vecina del distrito del Hospital hija de Ramón Alvarado y Lidovina Argüero.

**ALCIDES CHAPATTE**

se despide de sus clientes y amistades no habiendo podido hacerlo personalmente por la premura de su viaje y pide sus órdenes en Suiza.

San José, mayo 14 de 1925

**AGUA MINERAL NATURAL**  
Manantiales del ESTADO FRANCÉS

**VICHY CELESTINS**

Gota - Mal de Piedra - Diabetes - Artritis

**VICHY GRANDE-GRILLE** Enfermedades del Hígado y del Aparato biliar

**VICHY HOPITAL** Enfermedades del Estómago y del Intestino

Desconfíese de las Sustituciones.- Especificúese el Manantial



Tribuna del Magisterio

# PRO-PATRIA

## Reconstrucción de una conferencia

### III

Si se observan a fondo los programas de enseñanza y no superficialmente, como lo hace el señor Dengo, y como miró el problema educativo don Roberto Brenes Mesén; si no se trata de ocultar lo más grave, con discursos altisonantes y bellos sofismas; si, pues, se estudia este asunto con la seriedad y el interés que requiere, se encontrará otro gravísimo error que en lo técnico ha tenido fatales consecuencias para la enseñanza y la juventud, a causa de la deficiente educación normal que se imparte hoy en Costa Rica. Me refiero a lo siguiente: obsérvense todos los programas y se verá cómo en todos los grados se recomiendan a tal extremo la *memorización* y la *dramatización*, que se ha acabado por adoptarlas como un medio cultural de primordial importancia en todas las asignaturas y a esto se debe que se acuda a *dictados en cuadernos, a exposiciones, fórmulas, reglas y definiciones* que están aniquilando a los educandos y causando grandes perjuicios económicos a los padres de familia. Examinemos este error primero desde el punto de vista técnico. La educación del niño es una labor de entrenamiento que no consiste, esencialmente, en la instrucción, en la adquisición de conocimientos, sino en la realización de un proceso mental, gradual, paciente, evolutivo y paulatino, que principia en la cuna y termina con la muerte; porque la época escolar marca sólo una corta etapa de la vida humana y el conocimiento no es sino consecuencia de la verificación de este proceso, relativo a cada educando en particular; a la vocación espontánea y natural del alumno; a cada sexo, a cada personalidad psíquica. En la verificación de cuyo proceso el educador no es más que un mentor espiritual; el provocador del trabajo intelectual; otro investigador que explora junto con el educando. A causa, como digo, de darles tanta importancia a la *memorización* y la *dramatización*, que exigen también mucho trabajo de memoria, se ha creído que este es el mejor procedimiento cultural y se ha vuelto al *dogmatismo* que nosotros combatimos tanto en nuestros tiempos. Se ha olvidado que la memoria no es más que el almacén donde se guarda y retiene cuanto la inteligencia elabora, para utilizarlo en nuevas investigaciones y se ha abierto campo exageradamente al *verbalismo, el dogmatismo, la exposición* y a todos los malos procedimientos provenientes de la *memorización* y la *dramatización*. Se ha vuelto, pues, al más grave de los errores educativos, al *dogmatismo* en todas sus formas y manifestaciones. Echando por tierra nuestras conquistas en el terreno del racionalismo, los programas nos han retrotraído así más de medio siglo atrás y el niño se ha convertido en un autómatas, en un ente pasivo y servil, que repite palabras, frases y trozos, de libros y cuadernos; (aquí tengo cuadernos con lecciones copiadas y textos a la vista para quien desee verlos y cerciorarse del grave error); conceptos sin virtud práctica, sin aplicación útil a la vida ordinaria. Y lo peor del caso es que esta terrible enfermedad se ha ex-

tendido hasta la segunda enseñanza, en la cual del mismo modo se expone, se recita, se copia en cuadernos, se aprende en libros, se hacen discursos y, en todo sentido, se contradicen los conceptos más triviales y conocidos de la sana pedagogía. He aquí, por qué he dicho, que esta modesta conferencia tiene por objeto defender a más de cuarenta mil alumnos que en el país son las víctimas propiciatorias de la obra desastrosa, en lo moral, en lo cívico, en lo religioso, en lo educativo y en lo económico, del señor Brenes Mesén y su círculo sectario y funesto. Círculo que ha producido la escisión, el caos, la división y el alejamiento de los mejores elementos del personal docente, y que, como va dicho, acabó con nuestras más importantes y preciosas conquistas en punto a educación científica y racional. Porque nosotros incurrimos en errores; es verdad, pero nunca retrocedimos, sino que procuramos emendar nuestras faltas, corregir nuestras equivocaciones, avanzar y nunca sacrificar a nuestros educandos en aras de la soberbia, el egoísmo, la superstición y la vanidad. Siempre respetamos las creencias del educando, su criterio y su personalidad moral e intelectual. Nosotros no vimos al alumno, como Brenes Mesén y sus corifeos, desde un aeroplano y con miras sectarias, sino como un ser humano, capaz de un desarrollo, un desenvolvimiento y una mejora; por eso vivimos con él, nos le acercamos, le conocimos y estudiamos para darle una educación apropiada a su vocación natural y espontánea. Allí están, en todas las instituciones, los frutos de nuestra enseñanza. Allí están en la Medicina, el Derecho, el Comercio, la Agricultura, el Clero y demás instituciones nuestros ex-discípulos para atestiguar que no hacíamos una enseñanza sectaria, sino una labor individual, social y nacional. Allí está nuestra modesta, pero sincera y patriótica obra. Si alguno de mis miles de honorables ex-discípulos está presente, que se levante y proteste de estas palabras.

Para terminar tengo que examinar el aspecto económico de esta funesta obra. Traigo aquí documentos para demostrar que no sólo es caótica, sectaria y retrógrada, sino antieconómica e imprudente. Cualquiera de las personas que me honran con

escucharme puede leer este documento: Dice así.

### IV

1 Miscelánea	₡ 3.00
1 Libro de Lectura	2.00
13 Cuadernos a 0,35 céntimos cada uno	4.55
Otros útiles	1.35
1 Atlas	5.00
Trabajos Manuales	2.25
1 Solfeo	1.00
1 Cuaderno música	0.25
<b>Total</b>	<b>₡ 19.40</b>

Esto es lo que se exigió comprar para una hija a un padre de familia, obrero, que tiene siete hijos y que gana cinco colones cincuenta céntimos al día. De manera que según me dice en tres hijos ha tenido que gastar algo más de cincuenta colones; fuera de lo que se le sigue pidiendo a menudo para otras cosas. Como se ve, esto tiene dos inconvenientes: el educativo, puesto que ello significa que a los niños se les hace estudiar de memoria en libros de texto y cuadernos, y el económico, desde luego que se obliga a los padres de familia, muchos de ellos pobres, a gastar, a botar, grandes sumas de dinero, en útiles que a la larga causan la ruina mental de sus hijos.

Y yo pregunto: ¿dónde está la causa de todo esto? No estará en la campaña sorda y atrabiliaria del señor Brenes Mesén y su camarilla? Nosotros, a un alumno de quinto grado, por ejemplo, le exigíamos comprar:

1 Libro de lectura	₡ 0.50
1 Cuaderno composición	0.10
1 Cuaderno dictado	0.10
1 Cuaderno tareas	0.10
1 Cuaderno canto	0.10
1 Cuaderno dibujo	0.10
Otros útiles	1.00
<b>Total</b>	<b>₡ 2.00</b>

Porque no sólo procurábamos que en clase y por su propio esfuerzo personal, adquiriera los conocimientos, sino que pensábamos en que la gran mayoría de los alumnos son hijos de padres pobres, que no pueden malgastar el fruto de su trabajo en objetos que, antes que beneficiar al educando, le perjudican; pues además hay que considerar en que quizá muchos, muy buenos elementos, se retrasan por no poder comprar los útiles que hoy cuestan tan caro. Repito, nuestra labor pudo ser defectuosa, como todo lo humano,

## Casas norteamericanas que desean comerciar con Costa Rica

San José, Costa Rica, mayo 15, 1923

El Consulado Americano en esta ciudad ha recibido propuestas de las siguientes casas que desean establecer relaciones comerciales con este mercado. El Consulado tendrá mucho gusto en dar mayores informes, y mostrar catálogos, a las personas interesadas:

- 69.—Una fábrica de pianos y pianolas.
- 70.—Una fábrica de rollos para pianolas.
- 71.—Una fábrica de capas de hule, y ropa hecha.
- 72.—Una fábrica de accesorios para automóviles.
- 73.—Una fábrica de perfumería y preparados para el tocador.

pero, cuál es mejor?; la actual o aquella?

¿Alguien puede decir que desmoralizábamos?; ¿qué hacíamos labor sectaria?; ¿qué anarquizábamos las masas sociales?; ¿qué nos hacíamos autobombos?; ¿qué dábamos mal ejemplo?; ¿qué desmoralizábamos?

Hago esta conferencia para que toméis nota, padres de familia, reclaméis vuestros derechos y hagáis por los niños cuánto debéis hacer. Entiendo que el Ministerio que hace poco confesó públicamente que estos males existen, se dispone a corregirlos; yo así lo deseo y aún contribuiría a ponerles remedio. No veo que la obra de corrección y reconstrucción de la enseñanza principie todavía, pero tengo fe en el porvenir; espero que Dios quiera que no tenga que maldecir a éste como maldigo a los seis gobiernos anteriores que han dejado venir al suelo nuestro grandioso edificio cultural.

Ahora, venga y tome la tribuna quien quiera impugnar me y demostrar que la labor actual, destructora y sectaria, del señor Brenes Mesén y su secta, es moderna y mejor que la nuestra!

He dicho.

RICARDO CASTRO MELÉNDEZ

## La guerra a los canes

La policía comenzará a recoger los canes vagabundos que andan por las calles.

Al respecto hay una disposición para suprimirlos en caso de que no sean reclamados.

Lea La Opinion

## Los aviadores Watson y Henson

Por CYRANO

La espontánea, la grandiosa manifestación que los costarricenses de todas las clases sociales hicieron a los despojos calcinados de los valientes aviadores Watson y Henson fué un himno de duelo y de alabanza que este pueblo sencillo y caballeroso elevó al cielo azul de donde cayeron golpeados por la chispa irresistible de su destino. El espectáculo fué impresionante de sencillez y de muda elocuencia. Sin invitación de nadie ni aparatosos aprestos, las multitudes capitolinas se agolparon al rededor de los féretros, los acompañaron en silencio a través de la urbe hasta la estación del Atlántico, y no se dispersaron sino cuando el tren se perdió en lontananza, a los acordes tristes del *Duelo de la Patria!* Algo del alma nacional se llevaron aquellos ataúdes.

Y una bella señorita exclamó:

—La muerte de esos aviadores me duele más que si fueran costarricenses!

Eso pone de relieve la intensidad de la pena de los que asistieron a la fúnebre despedida.

Tan acostumbrado está nuestro pueblo a ver aparecer en nuestro cielo azul los aviones de France Field cada vez que se anuncia un regocijo popular, que la presencia de sus pilotos esbeltos, pulcros y discretos hace ya falta para completar el marco estético de nuestros festivales.

Nada más natural, por consiguiente, que el océano de seres que se formó en pocos minutos en el sitio de la catástrofe, tan pronto como se extendió la infausta noticia de la desgracia ocurrida a los valientes pilotos del infinito. La consternación fué general.

La oficialidad norteamericana de mar, de tierra y del aire goza en nuestro país de una estimación y de una simpatía unánimes. El pueblo costarricense aprecia su invariable corrección, su amabilidad deferente, su discreta educación. Nuestras gentes no conocen la decantada grosería yankee de que habla con apasionamiento la prensa de otros países. Por el contrario: sin el menor esfuerzo el costarricense convive con esos hombres nórdicos, en el calor de una cordialidad recíproca en todos los planos de las actividades productoras.

Es indudable que su condición de aviadores hábiles y valerosos fué un poderoso incentivo para el desborde admirativo de nuestras masas en esta ocasión solemne. El hombre que, por razón de su oficio, recorre la existencia echando a rodar sobre el tapiz de los días los dados de la vida y de la muerte, goza ante el alma femenina, — eva o multitud, — de un prestigio

irresistible. Contrariamente en los conceptos emitidos en nuestro Coliseo Nacional por el vate diplomático Sr. Bolio, opino con la Historia que la Mujer eterna se siente más bien desarmada, se quema las alas con mayor facilidad y frecuencia, como una mariposa de luz, en la llama inextinguible del héroe victorioso, del varón fuerte que triunfa, que ante las filigranas armónicas de los sumisos decididos de baladas y de los devotos alineadores de versos.

La prueba de esa verdad la ofrecen los propios trovadores, que en todas las edades han elevado sus quejas doloridas al cielo contra la supuesta perfidia cruel, contra el merecido desdén o la indiferencia de la "dona" de sus ensueños. Uno de los más bellos *lieds* de la literatura universal, debido al numen intenso de Enrique Heine, termina así: «Ellas me amargaron la vida: Ellas me envenenaron el pan, las unas con su odio, las otras con su amor. Pero la que más insoportables tormentos impuso a mi corazón, Esa no me odió nunca, pero no me amó jamás! (Die hat mich nie gebissen, und hat mich nie geliebt!)»

En cambio, señores, el hombre que sobresale en la acción vigorosa y triunfa en las bregas del denuedo no ha renegado ni reniega de la mujer, porque para él este es un ser irreprochable de ternura leal y de amor infinito, la sirena cuyo canto acompaña el balanceo de su barca en las noches de luna y de bonanza y el hada consoladora en las horas de infortunio.

¿Cuál de las mujeres de Shakespeare, cuál de las evas del teatro de Víctor Hugo, creaciones de carne y hueso, entregó su corazón altivo a un cincelador de dísticos y anapestos?

No: la eva de todas las edades ha ambicionado siempre un señor y dueño dominador de los elementos y de las circunstancias, un admirador que le ofrezca su corazón en la punta de una espada de lucha; no en el extremo de una pluma sonetera.

Así se explica esa consternación de las masas populares cuando alguna de las águilas cae exánime desde las alturas del esfuerzo humano.

**Dr. HERDOCIA**  
MEDICO Y CIRUJANO  
De la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los  
Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA  
De 10 a 11,30 y de 2 a 4  
Contiguo al Teatro Variedades

# Necesita Ud. un buen impreso?

Llame al Teléfono No. 688 y enseguida le visitaremos para recibir sus órdenes las que ejecutaremos en la conocida

## Imprenta Minerva

Noboa & Muñoz,  
Impresores.





Nota editorial

¿Qué se piensa hacer?

Promulgado como ley de la República el decreto del Congreso que autoriza al Poder Ejecutivo para rescatar los bonos de la deuda francesa de 1911 al precio de cincuenta dólares por cada obligación...

Y segundo que con todos esos fondos, se haga el rescate total de los bonos de la deuda francesa, en la proporción indicada, sin que ningún obligacionista se quede por fuera...

Ahora bien: ejecutado el arreglo en todas sus partes, o admitida esa hipótesis, el Estado deberá por cuenta de la operación de rescate, con arreglo a un cálculo estricto, las sumas siguientes:

Deuda de redención de 1925

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Banco Internacional, Bonos adicionales de la deuda inglesa, Nuevo empréstito, and Bonos nacionales de 1923.

Y para amortizar el capital y servir los intereses de esas distintas partidas en los dos primeros años, según las previsiones del decreto del Congreso, necesitará hacer el Tesoro Público, cada año de aquellos, estos gastos:

Servicio de amortización e intereses

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Banco Internacional, Bonos ingleses, Nuevo empréstito, and Bonos nacionales de 1923.

Resulta así por año, en estos dos primeros años, un aumento de quinientos mil dólares en los servicios de deuda, o sea dos millones de colones extra, que vienen a aumentar los gastos de presupuesto comparativamente con los calculados para el mismo fin en los anteriores.

Esto sin tomar en cuenta que los dos millones noventa mil colones en bonos nacionales de 1923 que el Ejecutivo entregará al Banco Internacional para reemplazar los bonos ingleses que hasta aquí figuraban como capital del Banco...

Así, pues, de julio de 1925 a julio de 1927, la Secretaría de Hacienda, con las rentas ordinarias, debe hacer frente a una erogación fiscal de cuatro millones de colones, por sobre las demás que son corrientes del presupuesto general de gastos.

O tales entradas, de un modo espontáneo, aumentan durante esos veinticuatro meses en aquella proporción; o tienen que ser acrecidas con nuevos impuestos a los contribuyentes. Y no sólo con el de la Renta, si no con otros más, puesto que el de la Renta se calcula que, una vez en curso, producirá deducidos sus gastos unos setecientos cincuenta mil colones por año...

El otro camino sería el de rebajarlos presupuestos, desde mediados de 1925 a mediados de 1927, en los referidos cuatro millones de colones, para saldar cuentas todo lo honorablemente que la situación requiere.

¿Se optará acaso por este medio? Las circunstancias indican que por el momento, al menos, no se piensa en eso; pues en cada sesión de la Cámara aparecen nuevas solicitudes de subsidios, de desembolsos, en una marcha precipitada que pareciera no tener fin.

¿Entonces? Que el que sepa conteste. Nosotros nos limitamos a cumplir con nuestro deber periodístico al dar este toque de alarma; y nada nos sería tan grato como que se nos demostrara que el horizonte fiscal pinta con color de rosa, si la hipótesis de la conversión de la deuda francesa de 1911 se llega a convertir de acuerdo con los planes del Sr. Ministro de Hacienda en una inmediata realidad.

Charlas dominicales

(Retrazado de la edición anterior)

El cuento de las hormigas

Nosotros somos lectores asiduos de "Reproducción" esa gran revista pequeña que se publica en esta ciudad bajo la dirección del sabio Profesor don Elias Jiménez Rojas.

En el número 124 del tomo VII, que corresponde al día quince de este mes, leemos lo siguiente:

EN COSTA RICA GOBIERNAN LOS MUCHOS POCOS. Conclusión del Mensaje de don Ricardo Jiménez, Presidente de la República, al Congreso Constitucional.

«Por sus proporciones nuestra obra es obra de hormigas. En realidad, somos hormigas; y, por más que yo lo deseara, no podemos ofrecer al país sino la buena voluntad en el trabajo y la perseverancia de las hormigas.»

«No se trata —(comenta el señor Jiménez Rojas)— de figuras de lenguaje. El señor Presidente afirma que él y sus colaboradores son en realidad hormigas, y ofrecen al país la buena voluntad de las hormigas y la perseverancia de las hormigas. Así, pues, aviados estamos, porque ningún naturalista ha observado jamás buena voluntad en las hormigas; ni siquiera perseverancia, a menos de trastocar el sentido de las palabras y llamar perseverancia a algo que en zoología está muy por debajo de la testarudez del asno. Para redondear, póngasele por fecha al mensaje: calendas griegas, en vez de 1º de Mayo.»

Eso le pasa al Lic. don Ricardo Jiménez, decimos nosotros, por andar metiéndose a hormiga de contrabando, con la agravante de no conocer la vida y milagros de tan estimables señoras. Ya se ve que, hasta para ser hormiga, se necesita una escalera grande y otra chiquita; y que no es así no más como puede convertirse de la noche a la mañana en hormiguero el más ilustre, el más alto, el más bello, el más puro de los gobiernos.

¿Con que hormiga don Ricardo? Es poca cosa, pero como se ha visto, cosa de peligro. A nosotros, por lo pronto, no nos cogerán en esas. En todo caso preferiríamos estudiar un aliguito a las avispas, por ejemplo, o a los tábanos, o a los moscos de impertinente zumbido, por si nos da alguna vez el viento por disfrazarnos de insectos para encarecer los méritos de nuestro no menos impertinente oficio de periodistas. Otros preferirán volverse cucarachas, así como no faltarán jamás zancudos succionadores de la sangre del pueblo etc. etc.

¿Qué capricho fué ese de nuestro elefante blanco presidencial de querer disminuirse al tamaño del minúsculo ser que tan poco campo ofrece para encerrar semejante grandeza? Menos mal que en un rapto espasmódico de humildad franciscana se hubiese avenido a

ser un escarabajo sagrado, o una mosca azul, o cuando menos una oruga o un gusanillo de luz. Mas no le bastaba, por lo visto, con descender a la condición de abejorro y no paró sino hasta caer en un solo impetu de modestia edificante al papel de hormiguita, digno es cierto, de la inocencia que le caracteriza, pero impropio de «su buena voluntad» por llegar al Poder sin desearlo y de su «perseverancia» en salvar a la patria que tanto le admira y venera.

Y no terminan aquí las andanzas hormigueantes de don Ricardo, pues además de sentirse él en pleno hormiguero de conciencia, creyó oportuno meter el Gabinete en el hormiguero, con su declaración de que en el Ejecutivo todos son, en realidad, hormigas, así como suena. ¡Con razón la palabra oficial causa tantos estragos en el alma ciudadana, si va destilando ácido fórmico, ese corrosivo terrible que levantara ampolla hasta en un cuero de dantal! Así se explica el "roncherío" que cunde por todas partes cuando el señor Presidente se "jala" una de esas filípicas o una de esas catilinarias con las cuales apabuela en un santiamén las más furibundas oposiciones a sus magnos proyectos gubernativos.

Pero nos quedamos con la comeción de averiguar a qué especie pertenecen las hormigas ministeriales; si son blancas, rojas, amarillas o negras; cuál entre ellas es la hormiga macho, cuál la hormiga reina y a quién o quienes corresponde la función de zánganos; y como los las hay que ordeñan a los pulgones como si fueran vacas, nos gustaría saber si entre las hormigas del actual régimen, hay alguna que ordeñe algo. Es por mera curiosidad científica por lo que desearíamos saberlo.

El Congreso debería preocuparse por la seguridad de las simpáticas hormiguitas de arriba; y ordenar por decreto, la destrucción inmediata de los osos hormigueros de nuestras selvas, no vaya a ser que se les ocurra cualquier día darse la gran desayunada con nuestros altos dignatarios. La lengua pegajosa de esos animales (los osos, no los dignatarios) no repara en pelos ni señales en tratándose de la manducatoria de bichos y así se adentran en el horrible gajnate una sompopa, como se festejarían en cualquier rato con el hormiguero oficial, quieran o no quieran don Ricardo, Filo, Rán-Rán, Poloncho, Tomasito y demás compañeros mártires, acabar sus papeles en el duodeno de uno de esos monstruos.

Anden, pues, con sumo cuidado las nuevas hormigas; y procuremos los ciudadanos rodearlas de nuestra protección y alimentarlas a la mano aunque nos piquen un poquillo, con tal de que no salgan a la calle (salvo que sea en automóvil y con una guardia armada de mauser, que dispare sin remisión sobre los osos y sospech-osos de serlo).

Reñido encuentro entre dos equipos de los clubs Libertad y Alajuelense

El interés que despertó el match de foot ball entre los clubs ligados Libertad y Alajuelense, fué mucho mayor que el que pudo provocar la partida jugada el domingo 10 entre la Gimnástica y El Progreso.

La afluencia de gentes en el Estadio Nacional fue numerosa.

El juego comenzó hasta después de las diez teniendo los jugadores que sufrir los rigores del sol en una hora pesada.

El juez señor Brenes no asistió. Las dificultades que existen actualmente con los jueces ya lo comentaremos oportunamente.

El equipo alajuelense se presentó al campo con sus once jugadores anunciados. No así «La Libertad» que tuvo que reponer a Gobán y Aymerich con Muñoz y con Alvarado.

El juego se inició con un ataque de los de La Libertad que puso en peligro la casa contraria. Y poco después Madrigal lograba marcar un punto contra el Alajuelense.

En ese momento los alajuelenses cambiaron su cuadro de jugadores yéndose Solerita de zaguero a Bolaños de delantero.

Terminó el primer tiempo encontrándose los equipos en la siguiente forma:

Alajuelense: el cuadro de jugadores de ataque deficiente, el jugador del centro no es de primera división y no sabrá distribuir el juego. La defensa

buena, el portero y los zagueros trabajaban bien.

Goal en contra uno (y un jugador, Bolaños, fuera de juego)

Libertad: el ataque regular, Madrigal y Quirce combinaban con lucidez; ala derecha un poco floja. La defensa regular también.

En el segundo tiempo reaccionó el equipo alajuelense empatándose el juego: uno a uno.

Los avances de ambos equipos no tuvieron ningún resultado.

La defensa provinciana se lucía y como concluyó el juego con un empate, el juez llamó en vano a dos desempates.

El resultado fue el mismo: uno a uno.

Sin novedad se terminó la partida Ruiz, el árbitro, estuvo acertado.

Colón, Costa Rica.—Este match de segundas divisiones resultó interesante.

Venció el Costa Rica por un punto.

Gimnástica y Juventud.—Ganó el juego el equipo de la Gimnástica por dos goals.

El match de polo.—El juego de polo toma mucho incremento. El Club San José lleva a cabo prácticas muy lucidas.

El domingo se jugó una partida muy interesante resultando vencedor el equipo capitaneado por Macaya.

¡Lástima que el Club de Cartago no acepte el reto pues así tendríamos la oportunidad de presenciar una partida muy atractiva.

Cooperativas de Consumos

Remedios aplicados contra los males apuntados

III

Hace un siglo ahora que por primera vez se pensó en remedios practicables, cuando 27 pobres pescadores de la costa inglesa de Uales se congregaron para hacer sus compras diarias en conjunto. Largos años pasaron entonces hasta que se extendiera esta práctica y no fué si no a mediados del siglo pasado que estas agrupaciones de intereses comunes tomaban cuerpo en la formación de las "Cooperativas de Consumo."

Antes de hablar de Cooperativas debemos considerar que el remedio contra un mal tiene que tener las cualidades y las proporciones necesarias para producir el efecto curativo y no causar otros males peores aun de los que se tratan de acabar.

El orden social se conserva vivo y sano de los intereses particulares a las distintas clases sociales están vigorosamente defendidas por cada agrupación, pero no predominan con la fuerza de la unión en forma tiránica y perjudicial sobre los intereses legítimos de las otras clases sociales.

En el caso de que nos ocupa, existen tres grupos principales que tienen entre

los intereses opuestos y los cuales deben estar equilibrados para no sucumbir uno o dos de ellos ante la fuerza domnadora del tercero: Son

- a) Los productores (agricultores o fabricantes)
b) Los intermediarios (comerciantes en grande o de tallistas)
c) Los consumidores.

Si por lo tanto hablamos de los remedios practicables y aplicados en las naciones, que cuentan por millones sus habitantes, encontramos una multitud de sistemas que todos consisten en la asociación de muchos millares de miembros de cada uno de los tres grupos mencionados: asociaciones que han logrado por la fuerza de su unión imponerse en los demás con perjuicio grande del equilibrio indispensable en la lucha de los pueblos por la vida.

En otro artículo exponeremos el carácter de los diferentes sistemas empleados en la protección mutua de cada grupo, su importancia o deficiencia y su influencia en la nivelación de los precios de los mercados locales.

A. DREXER

La marimba en el Apolo

La Marimba guatemalteca que en esta capital ha despertado tanto entusiasmo, irá en esta semana a la ciudad de Cartago y será presentada en el Teatro Apolo.

La empresa del señor Ovidio Loria llevará espectáculos buenos y ha contratado éste que tanto gusta a los públicos.

Posiblemente el jueves próximo sea el debut de la citada marimba.

Un herido

Aibino Quesada hirió en el estómago de un navajazo a Miguel Hernández, ambos vecinos de San Pedro de Montes de Oca.

Según parece, no hubo ningún altercado de por medio, lo cual ha causado honda consternación en el pueblo de Montes de Oca, donde son muy estimados los jóvenes Quesada y Hernández.

El herido se encuentra en el Hospital fuera de peligro.



# Labores parlamentarias

El Poder Ejecutivo propone para miembros del Tribunal Internacional Centroamericano a los Licenciados don Cleto González Víquez, don Octavio Beeche, don Luis Castro Ureña y don Carlos María Jiménez

A las 15 horas se abrió la sesión.

Presidió el Lic. Cortés. Asistieron 35 diputados. Se aprobó el acta anterior.

Erogaciones y más erogaciones...

El Ministro de Fomento pide se amplie el Presupuesto de su cartera en \$ 360.000 para caminos y carreteras.

Presidente.—Pase a Comisión de Obras Públicas.

Briceno.—No se explica porque al Guanacaste, al granero del país, se le pone una suma tan pequeña.

¿Qué dice el Director de Caminos?

Baldodano.—Desea ver el cuadro de la Dirección de Caminos sobre los trabajos hechos en el Guanacaste. Allí se prueba el olvido del Ministro de Fomento a la rica provincia.

Secretario.—Lee una ampliación para pagar los agentes de policía del Guanacaste.

Presidente.—Pase a Comisión.

Convenio entre C. R. y España

Secretario.—Lee el convenio firmado entre los representantes de Costa Rica y España para establecer un reconocimiento mutuo de títulos académicos.

Presidente.—Pase a la Comisión de R. R. E. E.

Tribunal Internacional

Secretario: Lee la siguiente comunicación.

Congreso Constitucional:

Estando en vigencia la Convención para el establecimiento de un Tribunal Internacional Centroamericano, firmada en Washington el 7 de febrero de 1923, he recibido instrucciones del Sr. Presidente de la República para solicitar de este Alto Cuerpo que, de conformidad con el Artículo II, en relación con los Artículos IV, y V de dicha Convención, se sirva, si lo tuviere a bien, dar su aprobación al nombramiento de los señores Licenciados don Cleto González Víquez, don Octavio Beeche, don Luis Castro Ureña y don Carlos María Jiménez, para miembros por Costa Rica de

aquel Tribunal Internacional.

C. C.

f) Juan Rafael Argüello de Vars.

San José, 2 de mayo de 1925.

Presidente. El miércoles se conocerá de este asunto

Venta de terrenos

Fue leído un proyecto para facultar la venta de los terrenos del Reformatorio de Varones y la otorgación de 25 hectáreas, a la Junta Administrativa, de la finca de las Mercedes.

Premio a los Maestros

Se dió lectura a un proyecto para reformar la Ley de 15 de agosto de 1920 que creó los premios de maestros. Pasó a comisión.

Sobre una pensión

El representante Fonseca presenta un proyecto para aumentar la pensión que goza doña Mariana Calvo de Mora, hija de don Joaquín B. Calvo.

Presidente. Pase a comisión.

Siguen en Fomento los aumentos

Se dió lectura a un proyecto de aumento al personal de la Secretaría de Fomento.

Presidente Pase a Comisión de Hacienda por estar muy recargados de trabajo las de Fomento y Obras Públicas.

Pensión

En segundo debate se aprobó el proyecto de pensión a favor de Atanasio Coto.

Filarmonía

En tercer debate se aprobó el gasto de \$ 3000 para la Filarmonía de Montes de Oca.

Apertura de un camino

En tercer debate se aprobó el proyecto para la apertura de un camino que una a San Luis de Sabanilla con Río Cuarto de Grecia.

La partida del Legislativo

Presidente. Explica una comunicación del Jefe del Control de que la partida de Eventuales del Poder Legislativo está al agotarse. Sólo quedan \$ 978.30. Al efecto fué leído un proyecto de aumento de 40.000 colones.

Pasó a la Comisión de Hacienda

Casas de la muerte

Leiva. Refiriéndose al proyecto para mejorar las casas del Cerro de la Muerte pide se eleve la partida.

Creación de la Universidad

La comisión de Educación Pública informa sobre el decreto de establecimiento de la Universidad de Santo Tomás Dice que es al Ejecutivo a quien corresponde llevar a cabo la idea.

Volio. Debe excitarse al Ejecutivo a que ese proyecto sea una realidad.

González R. El país necesita de la creación de la Universidad.

El aislamiento de las ramas intelectuales es lamentable. Conviene la unidad de esos grupos, la unidad de acción.

Es inútil restablecer la Universidad con sus estatutos antiguos porque ellos no comprenden los avances modernos. La organización universitaria podría llevarse a efecto con la colaboración de personas capacitadas como representantes de las facultades del país y, hacerse completa.

Baldodano. Explica el dictamen. Dice que los estudiantes se adelantaron al pensamiento de las Facultades, pues estas tenían el proyecto en estudio. El Congreso debe nombrar una comisión que se entreviste con las Facultades.

Volio

Lo que debe hacer el Ejecutivo es presentar un plan de reorganización.

Ortiz Jorge

De acuerdo con el Rep. González Rucavado.

El proyecto debe pasar a la Comisión de Educación Pública.

Volio

Reputa a Ortiz. Declara que la Universidad debe crearse aunque sea provisionalmente.

Tiene temores de la actuación de las facultades de medicina, de lo que aquí llaman Facultad de Ingenieros y demás agrupaciones pues con soñamas, no irán a ninguna parte.

Es pasar los años en espera. Retirá su moción.

León Herrera

No desea que el Rep. Volio retire su moción. Conviene excitar al Ejecuti-

vo para que éste pida el auxilio a las Facultades por medio de una asamblea, y se puede crear un Comité Ejecutivo; Deben tomarse en cuenta las ideas de los señores Volio y González.

Presidente

Explica Indica adiconar el dictamen a las ideas expuestas.

Briceno

Objeta.

González R.

No apoya la idea de pedirle al Ejecutivo que convoque una asamblea entre los representantes de las Facultades.

En el país hay muchas personas capacitadas como don Elías Jiménez Rojas.

Deben aprobarse el dictamen y la moción Volio.

Castro R

Le niega el voto al dictamen, para que así el asunto vaya a Comisión.

Es necesario pensar en las atribuciones que tienen las Facultades.

Ortiz Odio

Reputa a los oradores anteriores "La Universidad será formada por las Facultades.

Cordero

Importante es el asunto, y está contemplado por la Plataforma Agrícola. Hace indicaciones.

Arias

El procedimiento que conviene es el señalado por el Representante Volio para que el Ejecutivo entre entre acción y presente un plan armónico.

Presidente. ¿Y el dictamen respectivo? la Cámara debe resolver.

Arias. Póngase a votación el dictamen y enseguidas las mociones.

Presidente. Objeta. En discusión e dictamen.

¿Se aprueba?

Aprobado.

Arias. Debe pedirse al Ejecutivo el cumplimiento de la ley

Presidente. Le vota esa iniciativa

Aprobado.

Becas en el Liceo de C. R.

Fue leído el dictamen favorable para la creación de becas en el Liceo de Costa Rica para estudiantes de Limón, Puntarenas, Turrazú, Acosta y Puriscal de San José y San Carlos de Alajuela

Presidente. En discusión el dictamen. La discusión continuó

## Jorge Moreno Cañas

### HA MUERTO

Clara v. de Moreno y sus hijos tienen la pena de participarlo a sus amistades, y les ruegan asistir a los funerales en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a las 9.30 a. m. y acompañar luego el cortejo al Cementerio.

San José, 19 de Mayo de 1925,

No hay invitaciones personales.

## Actividades del jimenismo Su lista de diputados por San José

Las actividades del Partido Republicano, o mejor dicho agrupación jimenista, se comienzan a notar. Los jefes del jimenismo preparan sus baterías y dentro de poco abrirán sus fuegos.

Las reuniones en los bufetes y Club Republicano y ciertas correspondencias que circulan, anuncian que ya los azules se desvelan y madrugan demasiado.

Ayer fuimos informados de que en breve aparecerá un periódico que posiblemente se llame "La Voz Republicana". Informalmente se nos dijo que sería dirigido por don Rómulo Tovar.

Al mismo tiempo, de buena fuente, se nos refirió que la lista de diputados por San José estará integrado así:

Don Tomás Fernández Bollandi, don José Albertazzi A. vendañón, don Rogelio Sotela,

don Guillermo Carranza Solís don Ernesto Ortiz y otros.

La persona que nos dió esa lista merece todo crédito.

El Lic. don Carlos María Jiménez no irá a la Cámara.

También suenan, por esas calles, otros nombres de aspirantes: don Eduardo Pochet, don Arturo García Solano, don Leovigildo Arias, don Francisco María Núñez, don Manuel Rodó y otros.

Sobre la candidatura del Gobernador cabe recordar la carta publicada hace poco por dicho señor, declarando que se abstendría de ir a la lucha de eurules.

Y también es de justicia decir que por el momento no creemos que el señor Sotela en sus jiras dominicales, agite bandera partidista. pues de seguro que él no abusaría del puesto que tiene. Antes bajaría a la llanura a luchar lealmente.

## Teatro America

### Cran recital de Ayacucho

JUEVES 21 DE MAYO

El poeta José Santos Chocano: a instancias de muchas personas de San José, ha resuelto dar un recital en el que dirá fragmentariamente las mejores estrofas de su grandioso poema sobre la batalla de Ayacucho, recitado con gran éxito en Lima durante las fiestas del Centenario.

Tomará parte en este recital, como una atención al poeta, el excelentísimo Sr. Ministro de México don Antonio Mediz Bolio, quien galantemente recitará varios de sus mejores poemas. Este recital quedará sujeto al siguiente programa.

I Orquesta.

II Mediz Bolio. Varlos

entre los señores Briceno, Fonseca y Rojas.

Presidente. Se votará el dictamen.

Aprobado.

Se levantó la sesión.

poemas y "Epístola Limeña a Chocano".

SEGUNDA PARTE

I Orquesta.

II Breves explicaciones sobre el poema de Ayacucho por el periodista señor don Ramón Caldera.

III Primera parte del poema de Ayacucho, por su autor el señor Chocano.

TERCERA PARTE

I Orquesta.

II Segunda parte del poema Chocano.

CUARTA PARTE

I Orquesta.

II Tercera parte del poema Chocano.

NOTA. En caso de que la hora lo permita, el poeta Chocano recitará algunas otras piezas selectas de su repertorio.

Muebles de todas clases. Co- cinas para leña, carbón y electricidad. Todo a precios muy bajos. Especialidad en juegos de sala. Haganos una visita y se combencerá de lo dicho.—V. M. 27

IMITADA  
POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA  
POR NINGUNO



# De nuestros corresponsales

## Heredia

### Sociales y Personales

En Cartago estuvo de paseo el acaudalado caballero don José M. Herrera, sus hijos Bernardo y Guillermo.

—El muy apreciable caballero don Pedro Gutiérrez ha estado un tanto delicado de salud.

Nos alegramos que continué mejor.

—Para Limón partió en vía de salud el Tesorero Municipal don Mariano Chaverri.

Tuvimos el gusto de saludar al joven don Antonio Esquivel, vecino de Sta. Bárbara.

—Procedente de Belén saludamos a don Guillermo Villegas.

—De paseo estuvo en esta ciudad don Tomás Povedano, Director de la Escuela de Bellas Artes.

—La simpática señorita Alicia Herrera salió para San José a continuar su curso de educación en el Colegio de Sión.

### Una beca injusta

Ha sido motivo de comentarios el hecho de que el Gobierno a instancias de un Director de un Colegio desea otorgar una beca a un joven de esta ciudad bien acomodado, pues su padre posee un capital no menor de cien mil colones. Se pensaba en otro joven, René Aguilar, vecino de Santo Domingo, muchacho que goza de capacidades para el estudio. La beca que el Gobierno cede es de \$60.00 sesenta dólares para estudiar sea en Europa o bien en E.E.U.U. El Gobierno debiera hacer una investigación acerca de si a quien piensan otorgar tal beca es pobre o no.

### Notas varias

El señor Juez del Crimen don Ernesto Gómez U. continúa mejor de su dolencia.

Don Santiago Rodríguez ha restablecido. Lo celebramos.

Procedente de Alajuela saludamos al joven don Marcelino Rosich.

De Taboga se encuentra en esta don Rafael Rodríguez. Lo saludamos.

Para Poás y Grecia saldrá don Belisario Gutiérrez, director de «El Combate» en compañía de don R. Lépiz M.

La culta y gentil señorita Ester Herrera celebrará su natalicio el 24 del corriente.

Para agasajar a sus amistades prepara una lucida fiesta. Le anticipamos muchas dichas.

### Sentido fallecimiento

El 14 del corriente exhaló su último suspiro la muy apreciable señora que en vida se llamó Ignacia Zumbado, a la edad de 59 años.

Fué doña Ignacia una virtuosa dama que dejó entre sus amistades una estela de verdaderos ejemplos de bondad. Vaya para sus afligidos familiares, entre ellos a Perfecta y Eliodora Zumbado, Raquel, Emelina y Elia Sáenz, nuestro más profundo sentimiento de pesaa.

### La candidatura de don Asdrúbal Villalobos

Se asegura que el Partido Agrícola lanzará la candidatura de don Asdrúbal Villalobos para diputado por esta provincia. Las simpatías de que goza don Asdrúbal en Heredia son grandes y por eso su triunfo es un hecho.

Corresponsal L.

## Alajuela

Hace pocos días estuvimos de visita en la ciudad del «Erizo», y ante todo visitamos el nuevo negocio de don Teodoro Verdager quien tiene una bien montada cantina y servicio de Restaurant. Continuamos la marcha.

Admiramos la calle que está macadamizando detrás de la Catedral, de la casa de habitación del Lic. don León Cortés hasta la de don José Saborío. No solamente esa calle se arregla, también hay otras en reparación. Por lo visto la Municipalidad que preside el Lic. don José Saborío se preocupa por el progreso local.

Notamos, que a la Catedral le estaban limpiando la fachada; el interior exige mucha reparación y, primero que nada hace falta un órgano.

Nos entrevistamos con don Rafael Barth. Este señor tan amable y generoso, nos repitió en nuestras interrogaciones acerca de si tomaría parte en el debate político próximo y nos dijo: que se lanzaría como candidato a la diputación pero que él declaró públicamente en «La Nueva Prensa» de que no quería nada con el llamado partido Reformista o volista.

Lo que más se piensa en esta culta ciudad es en la futura Municipalidad. Nos dicen que hay varios candidatos a Municipales que figurarían en una papeleta mixta: señores don Teófilo Chavarría, don Cérvalo Lobo, don Carlos Urbina, don Pedro Vargas, don Rosendo Chaves, don Damían Ulloa, don Alberto García y don Gonzalo Sánchez Bonilla. Todas estas personas gozan de grandes simpatías y están preparadas para luchar por la prosperidad del pueblo.

# La Municipalidad de Cartago en conflicto con la Secretaría de Gobernación

Cerca de dos meses hace que la Municipalidad de Cartago tomó un acuerdo muy interesante en relación con la salubridad pública y que tuvo buena aceptación y aplauso de parte de la Secretaría de Gobernación.

Nos referimos al acuerdo de prohibir la adulteración del café molido con maíz y otras substancias que alteran la legitimidad del grano de oro.

La Comisión de Sanidad de San José, casi simultáneamente tomó igual acuerdo, el cual ha causado grandes revuelos en los comerciantes y particularmente en los dedicados a esta clase de negocios.

Se recordará sin embargo que la Comisión de Sanidad tuvo su intringulis con la Secretaría de Gobernación por las razones que ésta daba en un principio para no aceptar lo dispuesto en forma especial por dicha Comisión en beneficio de la salubridad pública. La Secretaría de Gobernación, después de un detenido estudio, acordó aceptar lo propuesto por las Municipalidades de Cartago y la Comisión de Sanidad de San José, que piden igual aprobación.

### Antecedentes sobre el particular

Los antecedentes, en lo que se refiere al acuerdo de la Municipalidad de Cartago, tienen importancia. El desarrollo de los acontecimientos a raíz de este acuerdo ha sido muy interesantes toda vez que se pusieron en juego las influencias de una casa de comercio, principal afectada con esta disposición y esto desde luego ha provocado la natural

protesta de la Municipalidad y acalorados comentarios en el público.

El Secretario de Gobernación, a instancias de esa casa ordenó a la Municipalidad que debe revocar el acuerdo en cuanto se refiere a dicho establecimiento, pues las razones que aquella alega son a su parecer injustas.

Las otras casas productoras del mismo artículo querrán acogerse desde luego a esta disposición, pero he aquí que la Municipalidad se ha dado cuenta del papel que en este asunto ha representado la Secretaría de Gobernación. Así las cosas, seguramente los regidores presenten la renuncia de su cargo, habiendo únicamente en favor de la tesis de excepción dos regidores que son los señores Doctores Jiménez y Peralta.

### Una conferencia con el señor Presidente

Los Regidores Guzmán, Rivera Brenes, Arias, Solano Arrieta, Solano Hernández, y Alfaro vendrán hoy a conferenciar con el señor Presidente de la República para exponerle las razones que ellos tienen para mantener la tesis de que no debe ser revuelto con maíz el café molido que se expende al público.

Posiblemente le planteen la situación de tal manera que tenga el señor Presidente que desautorizar la actitud del Secretario de Gobernación, o aceptar la renuncia de los señores Regidores que están en la disposición de hacerlo, si las influencias comerciales tienen más valor que la ley que establece la autonomía municipal y que la justa medida tomada en beneficio de la salubridad pública.

### Se reunen los Municipales

El domingo último se reunieron en casa de uno de ellos, los Regidores que están contra la disposición de la Secretaría de Gobernación para tratar ampliamente el asunto, habiendo llegado a la conclusión de que tendrán que ser enérgicos de esta vez, si el Ejecutivo se propone mantener la derogatoria ordenada.

## Noticias telegráficas centroamericanas

Tegucigalpa 16.

Carece de verdad la noticia que da el Diario Excelsior de Guatemala de que la reina de la belleza de Salvador señorita Tula Serra Morazán, estuvo a punto de ser reducida a prisión.

Partió para los EE. UU. el Dr. Timoteo Miranda.

Guatemala 16

Invitados por el Sr. Presidente Gral. Orellana partieron rumbo a la Antigua Guatemala los señores Mayor José Antonio Guerrero y sus ayudantes capitán Julio Arevalo y Francisco Alfaro Ramos.

Todos los estudiantes de Medicina que prestaron sus servicios en el Internado del Hospital General han presentado una solicitud a la Asamblea Nacional Legislativa por medio de la cual piden a aquel alto cuerpo les sean aumentados los sueldos.

San Pedro Sula 16.

Han llegado a esta ciudad Lic. Timoteo Miranda y Cleto Dávila, quienes se dirigen a Estados Unidos con motivo de denuncia contra Mr. Salinas, empleado del ferrocarril nacional de que tratara mala a hijos del país; la comisión interventora del nacional está siguiendo unas investigaciones para saber la verdad de este asunto.

Guatemala 16

Muy adelantada está la construcción de la Escuela Técnica Industrial de la Avenida 30 Junio.

La influencia benigna sigue atacando rudamente; en ésta casi no hay hogar en que no haya uno o dos casos.

Pronto darase principio a la construcción del panteón de hombres ilustres en la intersección de séptima calle que de Boulevard 30 Junio conduce a los caminos de la Finca. La asamblea ha emitido un decreto aprobando el gubernativo número 791 por el cual pasan a ser propiedad exclusiva de la nación todos los monumentos arqueológicos históricos.

San Miguel 16

Los aviadores franceses llegaron ayer procedentes de Nicaragua, hicieron trayecto hora y cuarto sobre la ciudad, ejecutó uno de los aviadores notable acrobacia.

La decadencia comercial llama la atención motivando serios artículos publicados por Dr. Antonio García Iglesias.

San Miguel 16

Hoy regresan Nicaragua aviadores franceses. Mañana prosiguen viaje San Salvador y de allí a Guatemala.

Alcalde La Unión dice que ha normalizándose servicio agna población aquella ciudad.

Lluvias sehan suspendido.—La Unión.

Corresponsal

## EL NUEVO ALMACEN

De

Octavio A. Fayad

Se trasladó 100 varas al norte de la Botica Oriental  
Teléfono 900-Apartado 498

## CACAO MOLIDO

Q. H.

- SUPERIOR CALIDAD -

Fábrica situada 50 varas al Este

Botica La Dolorosa

Se tuesta café ajeno garantizando trabajo  
Agente en San José Gonzalo Moraga

## Perfume "CHARME DE FRANCE"

Florido - Persistente - Exquisito

EL ÉXITO MÁS RECIENTE DE PARÍS  
E. COUDRAY, 348, Rue St-Honoré, PARIS

QUONG TAI CHONG & CO

(JACOBO SANCHEZ)

Importadores y Exportadores  
PUNTARENAS C R

**¡Clávese estas 3 cosas en la cabeza!**

**1. QUE no hay sino una CAFIASPIRINA en el mundo y que ella es el remedio ideal para los dolores de toda clase y para las consecuencias de las trasnochadas, los abusos alcohólicos y el excesivo trabajo mental, porque alivia rápidamente, levanta las fuerzas y**  
**NO AFECTA EL CORAZON**

**2. QUE la cajita en que va el tubo tiene, en ambas extremidades, el SELLO AMARILLO DE GARANTIA con la Cruz Bayer—¡¡¡jese bien!—con la Cruz Bayer—que es el signo más respetable de legitimidad, y**

**3. QUE las tabletas de CAFIASPIRINA nunca se venden sueltas y que, por tanto, cuando sólo quiera una dosis, debe pedir el higiénico, cómodo y seguro "SOBRE ROJO BAYER"**

Este es el original y legítimo **SOBRE BAYER**. Limpio. Comodo. Seguro.

¡Tabletas sueltas o una mezcla cualquiera de café! ¡ROTUNDAMENTE NO! Nada de eso es CAFIASPIRINA. Insista en lo legítimo, que es lo único que puede tomarse con confianza.

## La Tienda Mil Colores

ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES

COMO SIEMPRE ATIENDE EN SU SASTRERIA LA CONFECCION DE TRAJES A LA MEDIDA

**Magnífico cortador**

Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela

**Materiales para sastres** en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos

**Venta al por mayor y menor**  
**ENRIQUE YANKELEWITZ**  
Propietario



# Finanzas de la Semana

Ultimamente se ha acentuado una crisis de productos agrícolas que mucho da en que pensar. El maíz, las papas, los frijoles etc., han llegado a alcanzar altos precios en el mercado de viveres. La razón que dan los comerciantes es que no ha sido buena la cosecha, que la producción ha sido escasa.

Una pregunta inmediatamente se viene a los labios porque no es posible creer que un país esencialmente agrícola como el nuestro se haya convertido en un desierto que tiene que importar los artículos de consumo diario y pagarlos a precio de oro.

La razón única que existe para que no haya cosechas abundantes ya la hemos repetido muchas veces: se trata de moralizar un poco a los trabajadores en el sentido de que, en vez de perder miserablemente el tiempo en las tabernas de los pueblos y de las ciudades, se dediquen de lleno a laborar la tierra. Los grandes hacendados se quejan continuamente de que no consiguen peones para sus trabajos y naturalmente esto desanima a los mismos para emprender nuevas siembras.

Por otro lado, está la continua amenaza de merodeadores. El ladronismo en los campos, ya lo hemos dicho, es alarmante, y estamos seguros que el Gobierno aún no se ha dado cuenta exacta de la necesidad existente de obligar a las autoridades de policía a cumplir severamente con estos individuos.

Si se siembra una manzana de tierra con maíz, y se tiene la seguridad de que ésta, después de haber ocasionado grandes gastos no dará ni lo suficiente para resarcirlos, porque el producto es robado por vecinos desocupados, este agricultor no trabajará en su terreno disminuyendo así la producción.

Son razones de importancia que los agricultores alegan, y el Departamento de Agricultura encargado de defender los intereses de estos trabajadores —que es defender los de la comunidad entera— debería interesarse por dar mayor protección a sus sembrados.

El otro día se dijo en el Ministerio de Fomento que se estaba tratando de crear una ley que castigaría rigurosamente a los ladrones en los campos y que se establecería un Comité de Defensa de la Agricultura Nacional, y nada de eso se ha hecho todavía.

Si el maíz, los frijoles y las papas están escasos en los mercados de viveres, no sabemos qué razón haya para que no se tomen las medidas necesarias para proteger y estimular la agricultura. Los frijoles han tenido malísima cosecha debido a ciertas circunstancias que en su oportunidad hicieron notar los agricultores.

Hace falta difusión de lecturas agrícolas; hace falta que los boletines circulen más por los campos antes de que en las ciudades; hace falta que en los pueblos se establezcan, si fuere posible, centros de consultas para los agricultores. Son necesarias las conferencias sobre temas de agricultura, que el maestro de la escuela puede dar ayudado de los boletines que se envían y de las instrucciones que reciba del Departamento de Agricultura.

La agricultura necesita mayor atención de la que se le da actualmente y esto no se logra si el Gobierno continúa atendiendo otra clase de cuestiones sin preocuparse por lo que significa la base de nuestra riqueza.

De la vida financiera

La actualidad financiera del

## Agricultura, finanzas, comercio, cambios

<p><b>El Dolar</b> se cotizó ayer a <b>₡ 4.00</b> y medio centimo con demanda</p>	<p><b>La Libra Esterlina</b> se cotizó a <b>₡ 19.10</b> con demanda</p>	<p><b>El Franco Oro</b> francés a <b>₡ 021</b> poca demanda</p>	<p><b>La peseta española</b> se cotizó a <b>₡ 0.58<sup>1</sup> /<sup>2</sup></b> con demanda</p>
---	---	---	--

país es algo que debe preocuparnos un tanto.

Las actividades financieras de Costa Rica (son generalmente pocas.

Por ahora las finanzas del Gobierno han tenido el siguiente movimiento:

Saldo de la semana anterior 453,952-85 colones.

Día	Entradas	Salidas
9	23,811-98	35,725-67
11	239,308-26	126,200-05
12	85,128-54	82,763-24
13	60,538-53	96,699-71
14	67,372-36	102,973-22
15	111,970-07	115,216-80

El saldo para la semana entrante en el tesoro nacional es de 471,495-90 colones.

La Caja de Conversión ha tenido mejor rendimiento en la semana que termina. Entró

**ACK HING LUNG y C.**  
**GIL CONG**  
TIMPORTADORES - Puntarenas

### Banco Internacional de Costa Rica

Estado de Caja del 15 de Mayo de 1925

Oro Americano al 215 <sup>o</sup> lo	₡ 144,050-00
Oro Inglés al 209 <sup>o</sup> lo	19,619-88
Oro Francés al 206 <sup>o</sup> lo	730-13
Oro de Costa Rica	1,208,037-40

Billetes Banco Internacional	259,306-00
Billetes Caja de Conversión	2,077,000-00
Billetes Plata	128,605-00
Billetes Banco Comercial	1,045-00
Plata de Costa Rica	5,532-00
Cobres y Nickels	464-40
Cheques contra otros Bancos	10,302-00

Saldo conforme Libro de Caja **₡ 3,854,691-81**

#### EMISION

Emisión hoy	₡ 17,313,930-00
Billetes en Caja	259,306-00
Billetes en Circulación	₡ 17,054,624-00

a hacer operaciones con un saldo en caja de \$ 1,501,750-98 y cerró las mismas con un saldo de \$ 1,537,972-14, o sea un aumento de \$ 36,222-76.

El movimiento por día fué el siguiente:

Entradas	Salidas
\$ 85,995-00	\$ 2,475-00
4,550-00	2,725-00
30,755-15	2,986-25
10,821-67	4,621-43
477-50	3,909-08
5,148-66	84,810-06

Se vendieron en el Banco de Costa Rica especies fiscales por la suma de 30,231-94 colones y las fórmulas del telégrafo produjeron 1912-50 colones, pero el día 14 no se vendieron ninguna de éstas. En cambio, el mismo día se cotizaron las de las Olímpia-

das por un valor de 65 colones.

Las finanzas de la Municipalidad de San José tuvieron el siguiente movimiento:

Día	Entradas	Salidas
9	1311-05	1890-05
11	2602-15	601-65
12	1964-60	1448-25
13	3077-65	1026-25
14	4749-85	18,412-65
15	3987-80	4538-50

El saldo que ha quedado en caja para la semana próxima es de 45,642-00 colones.

#### Bonos

Los bonos de carreteras tuvieron esta semana poca demanda, pues algunos de los capitalistas con haber entrado a formar parte de los tenedores de bonos de la Redención Nacional, han empleado parte de su dinero en ello y dejaron de comprar bonos de carreteras, como se podrá ver por el resultado que dió la venta la semana pasada que sólo alcanzó a 7000 colones, cuando en la anterior se colocaron cerca de 34000 colones.

Los de las carreteras de Grecia no tuvieron ninguna cotización.

#### Navegación

El vapor Corinto llegará a Puntarenas el 23 procedente del Sur y seguirá el mismo día para el Norte.

En esta semana no llegará ningún barco de la Elders & Fiffes Limited a Limón, pues el día 15 zarpará el Cavina que hace servicio cada quince días.

El 19 llegará de Boston vía directa el vapor A. Steamer, y zarpará el 22 para el mismo puerto.

El Acajutla ancla en Puntarenas el domingo 24 y zarpa el mismo día con rumbo al Norte.

Para el Sur, por Puntarenas, llegará el vapor Salvador el día 30.

En esta semana no llegará ningún barco de la línea de la Flota Blanca procedente de Nueva Orleans.

El 21 llegará a Limón el vapor Toloa procedente de Nueva York y zarpará el 23.

El mismo día 21 llegará de Hamburgo el vapor noruego Van Rensselaer y zarpará el mismo día para el mismo puerto con carga y pasajeros.

#### Los cambios

En el mercado de monedas de Nueva York, según cable que se recibió en la mañana de ayer en el Banco de Costa Rica, estuvo así:

Libras 485, francos 521, pesetas 14.47, liras 409, francos suizos, 19.36, francos belgas 506.

En la Bolsa de Costa Rica, ayer, el cambio tuvo las siguientes cotizaciones:

Un dolar cuatro colones y medio céntimos.

Libra esterlina diez y nueve colones diez céntimos; en consecuencia no ha subido, pues en la semana anterior estuvo al mismo tipo.

El franco oro francés continúa a veintin céntimos.

Las pesetas se cotizaron a cincuenta y ocho céntimos y medio.

El franco suizo a setenta y siete céntimos y seis milésimos.

El franco belga a veinte céntimos y cuatro milésimos.

El marco oro vale ochenta céntimos y diez milésimos.

Los florines se cotizaron a treinta y dos céntimos.

Royal Netherlands West India Mail  
**Compañía Real  
Holandesa de Vapores**

**EL VAPOR  
van Rensselaer  
de 6.000 toneladas**

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

**El 21 de MAYO de 1925**  
Llevando Carga y Pasajeros

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes dirijase a:

**SASSO & PIRIE SUCS., San José y Limón**  
ALBERTO ARAGON—Limón

**N. G. I.**  
Vaya a Italia en un vapor italiano  
**PARA EL AÑO SANTO**

Los magníficos vapores de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, y de Puerto Limón, Costa Rica en los últimos días de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deseen viajar a Italia durante el Año Santo.

La próxima salida será  
El "Nápoli" el 13 de este mes, de Cristóbal  
El "Indiana" de Limón el 9 de junio de pasajeros y carga.

Los pasajeros deben pedir a la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible. Para mayores informes dirijirse a:

**R. E. SMYTH & Co.**  
AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

**Jesús María Castro**

Jabones de primera calidad  
Teléfono 100. Plaza Víquez. San José

**Maiz Extranjero**  
Tengo para la venta  
En el Almacén  
**Tomás Fernández**



Da Carnes y Produce Energías  
**OZOMULSION**

Una Agradable Emulsion de Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Noruega, Hipofosfitos de Cal y Soda, y Glicerina Químicamente Pura.



Preparada Higiénicamente en los Laboratorios Más Sanitarios de Nueva York  
Tiene Buen Sabor. Consiga Un Frasco HOY.



## AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA:**—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.  
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.  
—No menos de tres inserciones.  
—PAGO ANTICIPADO.

### Societe Française de Bien-faisance au Costa Rica.

Les membres de la Société sont priés d'assister à l'Assemblée Générale annuelle qu'aura lieu le 20 mai à 10 heures au domicile du Secrétaire, passage Dent.  
Ordre du jour. Compté rendu annuel; renouvellement du Bureau.

Pour le Président  
le Secrétaire  
RUG, MERRICIF

**Vendo casa** nueva de madera, grande, 50 varas norte Pulperia La Bomba; Paso de la Vaca. Produce dos por ciento de interés. Informes Eloy Salazar en La Bomba. V. M 19

**Muebles** Comedor, Juego de 10 piezas, que costó \$ 600.00 se vende en \$ 375.00 Almacén de Hernández 125 varas al Norte del Carmen Teléfono 972.—V. M. 23.

**Se vende** hermosa casa de alto lado del Pacífico. — Muy barata. — Informes Octavio Beeche. V. M. 27.

**Rieles** Se venden varios Kilómetros. Entenderse con C. de Mézerville. S.O.

**EN SAN ISIDRO DE CORONA.** DO, a diez minutos de la plaza, se vende un potrero de 26 a 28 manzanas, terreno especial para café, caña y maíz. parte al contado y parte a largos plazos, Apartado 256—V. M. 17.

**POR TENER** que ausentáramos vendiendo dos casas a cien varas del Parque Morazán. Producción \$ 850.00 mensuales. Construcción de puro cedro. Condiciones de pago: parte al contado y parte a largos plazos. — Apartado 256. V.M 17

**Anillos de puros** Sur muy variado.—De venta en la Lito. grafía Minerva. S.O.

## Espectáculos en los diferentes teatros de San José

**ADELA**  
Martes 19 de Mayo  
A las 7 p.m.  
Presentación de la preciosa cinta  
**LA MUJER MARCADA**  
A las 8.30 pm.  
Una de las mejores películas que han llegado en estos días  
**El Buen Bandido**

**Adela**  
Dos grandiosas películas se dan esta noche en el Teatro Adela. En la tanda de la siete se pasará *La Mujer Marcada*, producción admirable que ha causado grandes comentarios de la prensa en todas partes donde se ha estrenado, y en la tanda de las ocho y media subirá a la pantalla la preciosa cinta que se desarrolla en el Oeste de los Estados Unidos, que lleva por título *El Buen Bandido*.  
Esta obra está llena de preciosas escenas de la vida de aquellas regiones. El valor y la destreza son característica de los habitantes y sobre todo el trabajo, pero frecuentemente hay asajos de los bandidos en las haciendas.  
De esta vida surge el buen bandido, el que se mete a esa vida para exterminar a los malos.

**AMERICA**  
Martes 19 de Mayo  
A las 8 y 30. p.m.  
**Los Enemigos de la Mujer**  
Jueves 21  
El Poeta de América  
José Santos Chocano  
hará un recital para decir el grandioso  
**POEMA DE AYAGUCHO**  
Con la colaboración del poeta mexicano  
Antonio Mediz Bolio

**América**  
Se reprisa esta noche en este teatro el formidable y estupendo éxito de la temporada o sea la preciosa adaptación de la novela de Blasco Ibañez *Los Enemigos de la Mujer*.  
Esta obra ha obtenido en todas sus representaciones un creciente interés. Es una de esas obras que no basta una sola vez para verlas, pues los detalles de la película son tan completos que como las obras maestras a medida que se ven más, más gusta.  
No olvidarse que son las últimas representaciones pues dentro de poco tiempo tiene que ser exportada la película para otros países en donde se les espera ansiosamente.  
El verdadero suceso cinematográfico de los últimos tiempos, es esta obra del insigne novelista español.

**MODERNO**  
Martes 19 de Mayo  
A las 7 p.m.  
Se pasará la espléndida película de arte  
**Entre Nieves y Lobos**  
A las 8.30. p.m.  
La grandiosa película de arte  
**Flor de Sacrificio**  
con la cooperación armonica de  
**La Marimba Guatemalteca**

**Teatro Moderno**  
Esta noche es el segundo martes elegante en este teatro. Se ha escogido como de costumbre un precioso programa de verdadero arte. *Flor de Sacrificio*, es la cinta que se ha de estrenar y su fama es ya conocida de todos.  
*Flor de Sacrificio* es una de esas obras que dejan huella en el espíritu. Su argumento es sobre creencias y leyendas de las islas del Hawái. Es allá, bajo aquellos cielos en donde los antiguos sacrificaban seres humanos para calmar la sed de los Dioses. Ahora hay otros sacrificios y aun quedan creencias terribles que parecen tener ciertas influencias sobre la vida.  
Además de lo interesante de los detalles de esta película hay que recordar que para esta noche la orquesta del Moderno siempre pone un selecto programa.  
Para esta misma noche se estrena en este teatro *La Marimba Guatemalteca* que ha obtenido un gran éxito en la América.

**VARIEDADES**  
Martes 19 de Mayo  
A las 7 p.m.  
**El Cercado Ajeno**  
A las 8.30 p.m.  
**ESTRENO ESTRENO**  
**El Ambicioso**  
Mañana  
a las 8.30. de la noche por última vez  
**Las Delicias del Matrimonio**

**Variedades**  
Dos grandes funciones ha y esta noche en el Teatro Variedades. En la tanda de la siete se corre la preciosa película *El Cercado Ajeno*, que ha sido muy aplaudida por el público de San José. En la tanda de las ocho y media va a la pantalla una de las más elegantes producciones: *El Ambicioso*, en donde se ve la sed de oro de un hombre y las cosas que llega a hacer por conseguir tener dentro de sus sacrosantos tesoros todo el oro del mundo.  
*El Ambicioso* es una obra de fuerza que gustará mucho al público de San José. La noche de su estreno obtuvo grandes aplausos en el Teatro América.

## Cartago al día

En el vecino pueblo de El Llano, en donde sirve el cargo de Director de Escuelas don José María Ramírez y de auxiliar la Sta. Ana María Alfaro, se fundó el domingo 10 de los corrientes el Patronato Escolar el que quedó constituido en la forma siguiente:  
Presidente don Ricardo Jiménez Solano; Vicepresidente don Manuel Solano S; Secretaria Sta. Ana M' Alfaro; Tesorero don Vicente Villalta. Vocales don Dolores Quirós, don Aquilino

Portuguez, don Filadelfo Rojas, don Luis Arce, don Agapito Jimenez, don Pedro Pereira y don Ruy maldo Navarro.  
La Junta ha resuelto efectuar un turno dentro de pocos días.  
—Partieron para Guápiles los esposos Guillermo Guirer y Carmen Rudin.  
En esta ciudad estuvo el profesor don Matías Gámez Monge.  
Pasando una temporada en la finca Las mesas se encuentra la señorita Oelina Pacheco  
El Circo Lacayo Martínez ha dado tres magníficas funciones. Dos ejercicios practicados por los artistas han sido de la aceptación general, no obstante, el público que a esas funciones asistió fué un poco escaso. Han trabajado bien y los programas fueron llenados a conciencia.

### Desprenda la piel Antigua; Deje al Descubierta la Nueva

(De La Guía de la Belleza)  
Ud. sabe que bajo esa tez marchita, decolorada o granulosa Ud. posee un cutis limpio, terso y juvenil. Si Ud. pudiese hacer que esta piel más hermosa quedase a la vista, en lugar de la vieja y repugnante que ahora observa en el espejo! Ud. puede lograrlo—y esto por medio de un proceso sencillo, indoloro, inocuo que puede usar Ud. misma. Compre 30 gramos de cera mercolizada común en la botica, y hoy en la noche extienda una delgada capa de esta cera en la cara y cuello. A la mañana siguiente, lávese para que se desprenda. Con la cera, se separan pequeñas partículas pulverulentas de la piel desvitalizada. Entonces, su tez será más sana y más hermosa de lo que Ud. se imagina. Con la piel misma desaparecerán las espinillas, los barros, las manchas o cualquier otra señal superficial.

## RU-BER-OID



**Techados Bellos y Duraderos**  
Embellezca su casa con un techado de tejas RU-BER-OID.  
Hay variedades de diseños en rojo natural, en plomo oscuro y en verde de superficie apizarrada.  
La calidad de estas tejas es la misma que la del techado RU-BER-OID legítimo.  
**AGENTES**  
**BONILLA Y**  
**MONTALEGRÉ**  
**THE RUBEROID COMPANY**  
NEW YORK, U.S.A.

## El Ejecutivo ha reglamentado los expendios de carne en protección de la higiene

En «La Gaceta» de ayer domingo fue promulgado lo siguiente:

**REGLAMENTO GENERAL DE CARNICERÍAS**  
Artículo 1º.—Nadie podrá establecerse con una venta de carne sin la autorización del Jefe de Sanidad o del Agente Principal de Policía de Higiene y Salud Pública y en su defecto de la autoridad política respectiva. La autorización sólo podrá ser extendida si el local escogido reúne las condiciones higiénicas que este Reglamento exige.  
Artículo 2º.—Las carnicerías no podrán ubicarse en un diámetro menor de doscientos metros de los cementerios, hospitales o establecimientos industriales declarados insalubres.  
Artículo 3º.—El local para expendio de carne tendrá un minimum de 16 metros cuadrados de superficie y 53.28 ms. cúbicos de capacidad.  
Artículo 4º.—Los locales serán bien aireados, bien iluminados y construídos con materiales que permitan mantenerlos en la más perfecta limpieza.  
Artículo 5º.—Tendrán los locales al menos una puerta y una ventana hacia la calle y ninguna otra abertura que los ponga en comunicación con departamentos para usos extraños al servicio. Las ventanas estarán provistas de cedazo fino.  
Artículo 6º.—Los locales de expendio deben ser construídos a prueba de moscas y arreglados de manera que la carne esté aislada del público. El siguiente es un sistema recomendable. Constrúyase un tabique de cedazo fino de la misma altura del local y de su mismo ancho con una o más ventanillas de cierre automático, para la entrega de la carne y una puerta lateral también de cedazo y de cierre automático. (En la Subsecretaría de Higiene puede verse un modelo).  
Artículo 7º.—En uno de los extremos del pasadizo formado por las paredes laterales y el tabique habrá cuando la Jefatura de Sanidad o la Agencia Principal de Higiene y Salud Pública le consideren necesario dada la importancia del negocio, una caseta donde se comprarán los tickets que se presentarán por la ventanilla al expendedor para recibir su equivalente en carne.  
Artículo 8º.—El piso de las carnicerías será de mosaico blanco o con concreto y las paredes hasta una altura no menor de dos metros, de materiales que permitan lavarlos con frecuencia.  
Artículo 9.—No debe haber en el local muebles ni utensilios extraños al comercio de la carne, ni otras ventas que las de carne.  
Artículo 10.—El mostrador consistirá en una plancha lisa de mármol o de concreto sostenido en pies de hierro. La división de las piezas se practicará en una mesa de los mismos materiales por medio de cuchillos las partes blandas y de sierra las duras. El picador será un paralelepípedo de madera resistente montado también en pies de hierro de manera que nada impida la limpieza completa del local. Es de advertir que el picador y el hacha se emplearán para separar partes que no puedan serlo por medio de la sierra y el cuchillo.  
Artículo 11.—Los ganchos para colgar la carne y la barra que los une serán de acero bien esmerilado. Las pesas, cuchillos, sierras y todos los otros útiles estarán siempre perfectamente limpios y con sus partes metálicas brillantes.  
Artículo 12.—El piso y las paredes deben lavarse diariamente lo mismo que las pesas, cuchillos, sierras y demás utensilios, para todo lo cual habrá dentro del local mismo agua en abundancia.  
Artículo 13.—Queda terminantemente prohibido exponer la carne en la puerta o ventana.  
Artículo 14.—Para los depósitos de sebs y de residuos habrá una caja metálica de suficiente capacidad, provista de una tapa metálica también; este recipiente será vaciado y lavado todos los días.  
Artículo 15.—En las carnicerías de cierta magnitud a juicio de las autoridades sanitarias, habrá un refrigerador donde se guardará al cerrar el establecimiento el exceso de la carne no expendida en el día.  
Artículo 16.—Es rigurosamente prohibido tener en el local perros, gatos, pollos u otros animales.  
Artículo 17.—Con ningún motivo el expendedor usará como residencia o dormitorio el local de la carnicería.  
Artículo 18.—Todas las piezas de carne deben estar marcadas con el sello de la autoridad correspondiente y con la fecha de la inspección.  
Artículo 19.—El dueño de carnicería o el simple expendedor que tenga sospechas

## Para qué Cortar los Callos? Use "Gets-It"

Los callos no crecen ni en sus propios callos. Use "Gets-It" para librar a sus pies



de aquella forma. ¿Para qué corre Ud. el riesgo de una infección o de una coartadura de la sangre, cuando se usa "Gets-It" para eliminar los callos y las callosidades de una manera rápida, completa y permanente? Eso o tres gotas de "Gets-It" de sus almacenes o cualquier otro. Después lo aplica, y Ud. puede desprenderse sin experimentar jamás el menor dolor. Compre una botellita hoy mismo. E. Lawrence & Co., Fabricantes, Chicago, U. S. A.